

## RECTORIA

Por lo anteriormente expuesto, dada la relevancia que el tema tiene a nivel nacional, universitario y **Santiago, 25 de abril de 1986.** y continuando con el desarrollo de las actividades **R-183/86** hasta ahora realizadas por la Comisión, sería de nuestro especial interés poder contar con un experto americano en la materia para realizar eventos cuyo beneficio sea aprovechado por la comunidad académica nacional y los organismos antes señalados en actividades conjuntas tipo Se-

Señor

**SERGIO TUTELEERS**

**Director Ejecutivo** buena acogida a la presente y de recibir instrucc-

**Comisión Fulbright** materializar esta iniciativa, saluda a Ud.

**Victoria Subercaseaux 41, 4º Hso Of. H.,**

**Presente.**

my Asentamiento,

Estimado señor Tuteleers:

La Pontificia Universidad Católica de Chile creó hace ya dos años la Comisión del Medio Ambiente, destinada a abordar bajo un punto de vista multidisciplinario este quehacer. A ella concurren las áreas de: Agronomía, Arquitectura, Ingeniería, Estudios Urbanos, Ciencias Biológicas, Geografía y Química.

Esta Comisión ha desarrollado su tarea a través de actividades en docencia, investigación y extensión.

En la primera de ellas organizó diversos cursos específicos destinados a alumnos y con la modalidad de currículo complementario. A nivel de Postgrado se creó, aprobado por el Honorable Consejo Superior, el Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, constituyendo el primer programa de esta índole a nivel latinoamericano, y cuyo primer ingreso será en marzo de 1987 adscrito al Instituto de Estudios Urbanos.

En materia de investigación, la citada Comisión tuvo participación en la licitación pública internacional del Proyecto Descontaminación Ambiental de la ciudad de Santiago, llamada por la Intendencia Metropolitana y a la cual postuló en asociación con la Universidad de Harvard.

En cuanto a las actividades de extensión, este grupo interdisciplinario se abocó a dictar un ciclo de cursos de formación general abiertos a la comunidad. Se suma a esto la participación de miembros de la Comisión en un Dossier denominado "Medio Ambiente, ¿por qué ahora?" aparecido en la Revista Universitaria.

.../

Por lo anteriormente expuesto, dada la relevancia que el tema tiene a nivel nacional, universitario y de organismos públicos y privados, y continuando con el desarrollo de las actividades hasta ahora realizadas por la Comisión, sería de nuestro especial interés poder contar con un experto americano en la materia para realizar eventos cuyo beneficio sea aprovechado por la comunidad académica nacional y los organismos antes señalados en actividades conjuntas tipo Seminarios u otros.

A la espera de una buena acogida a la presente y de recibir instrucción sobre cómo materializar esta iniciativa, saluda a Ud.

Atentamente,

muy Atentamente,

Dr. Armando Gars  
Harvard University  
Energy and Environmental Policy Center.

Este profesor participa activamente en la Comisión de Medio Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile en el Proyecto de San Sebastián Ambiental, y estaría dispuesto a venir a Chile a dictar cursos o programas ya se encuentre participando en ellos.

JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
RECTOR

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

Adj: Anexo.

c.c.: Sr. Ricardo Jordán, Secretario Ejecutivo  
Comisión de Medio Ambiente.  
Sra. Nuria Alsina, Directora  
Centro de Estudios y Documentación.

22-06-80



Santiago, abril 28 de 1986.  
R-184-86

A N E X O

Dr.  
Renato Albertini  
R. E. ACADEMICO SUGERIDO:

Dr. Armando Gars D.  
Harvard University  
Energy and Environmental Policy Center.

Este profesor participó activamente con la Comisión de Medio Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile en el Proyecto de Contaminación Ambiental, y estaría dispuesto a venir a Chile a dictar un Seminario cuyo programa ya se encuentra parcialmente elaborado.



Como Rector de la Universidad, me preocupa especialmente que el hecho habría ocurrido en un recinto de nuestra Sede Universitaria. Por esa razón, he dado instrucciones y mandato legal al Director de la Sede para que presente las denuncias y querrelas criminales que correspondan contra quienes resulten culpables de lo ocurrido.

Lamentablemente, la información de que dispongo es todavía muy fragmentaria, pero en la medida en que ella se complete se lo comunicaré, para que ustedes cuenten con la versión más fidedigna que sea posible. Respecto de su insinuación acerca de la necesidad de obtener prudencia y moderación de los medios que se utilizan en estos sucesos, créame que ella responde a una preocupación más de mucho tiempo que no he dejado de hacer valer cada vez que ha sido posible. En todo caso, es un estímulo para mí el saber que mi inquietud es compartida por ustedes.

Cordialmente,  
25-J4-86

*Francisco Vidal Correa*  
FRANCISCO VIDAL CORREA  
Rector